

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOTELCOMCA SOPORTE EN TELECOMUNICACIONES Y COMPUTACION CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los cinco días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las siete y treinta de la noche, bajo la presidencia del Señor Patricio Llerena, se instala la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía SOTELCOMCA, SOPORTE EN TELECOMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN CIA. LTDA. ubicada en la Urb El Aromito calle Tauro No.24 y Acuario, con la asistencia de los socios: Ing. Patricio Llerena, Sr. Andrés Llerena, Sr. Javier Llerena. Actúa como secretaria la Señora Arabella Alborno.

Se da lectura a la convocatoria la misma que fue entregada personalmente a cada uno de los socios, la cual dice lo siguiente: "Convocatoria, se convoca a los socios de la compañía SOTELCOMCA, SOPORTE EN TELECOMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN CIA. LTDA a la reunión Ordinaria que se realizará en sus oficina ubicadas la Urb El Aromito calle Tauro No.24 y Acuario el día 05 de Marzo del 2013 a las 19H30, en la que se analizará el único punto a tratarse: "Aprobación de estados financieros bajo norma de NIIF".

Secretaría verifica la asistencia de los socios, Ing. Patricio Llerena (80% de acciones equivalente a \$1920.00), Javier Llerena (10% de acciones equivalente a \$240.00) y Andrés Llerena (10% de acciones equivalente a \$240.00). Una vez verificado el quórum con la asistencia del 100% equivalente al capital social de \$2400.00, se da inicio a la sesión.

Orden del día:

1. Aprobación de estados financieros bajo normas NIIF

El Gerente informa que por disposición de la superintendencia de compañías a partir del 2010 todas las empresas incluidas las Pymes, deben convertir sus estados financieros de Nec a NIIF, por tanto la empresa ha procedido a realizar este cambio y los estados financieros de este año se presentan bajo la nueva norma financiera.

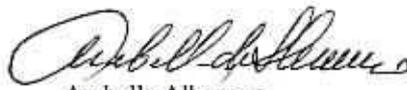
Los socios aprueban por unanimidad el resultado que se presenta en los estados financieros.

Secretaría indica a los señores socios que se procederá a elaborar el acta, para aprobarla en esta reunión, para lo cual solicita un receso de treinta minutos.

Transcurridos el tiempo solicitado, secretaria procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

Siendo las ocho y quince de la noche, se levanta la sesión.


Patricio Llerena H.
Presidente


Arabella Alborno
Secretaria